



**ACADEMIA DE CIENCIAS MATEMÁTICAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES DE GRANADA**

**CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA  
(Edición 2018)**

Artículo 1.- La Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada convoca tres premios destinados a reconocer el rendimiento académico de los alumnos recientemente egresados en las titulaciones adscritas a la Facultad de Ciencias, incluyendo las dobles titulaciones.

Artículo 2.- La Corporación designará al Jurado que se encargará de fallar los premios.

Artículo 3.- Cada uno de los premios consistirá en un diploma acreditativo y 500 €, pudiendo ser declarado desierto, a juicio del Jurado.

Artículo 4.- Podrán tomar parte en este concurso los graduados en los tres últimos cursos (2015-16, 2016-17 y 2017-18), exceptuándose premiados en convocatorias anteriores.

Artículo 5.- Para la valoración de los méritos, el Jurado tendrá en cuenta el rendimiento académico obtenido por los candidatos, medido mediante las calificaciones logradas en la consecución del grado correspondiente, y con respecto a las globales de su titulación.

Artículo 6.- Para optar al premio se enviará un correo electrónico dirigido al Secretario General de la Academia, Dr. D. Luís Fermín Capitán Vallvey (lcapitan@ugr.es), antes de las 14 horas del día 29 de septiembre de 2018, incluyendo en un único archivo en formato PDF la solicitud del premio, fotocopia del DNI y una certificación académica oficial en la que se hagan constar todas las calificaciones así como la nota media final de la titulación.

Artículo 7.- El resultado de este concurso, que será inapelable, se comunicará directamente a todos los concursantes a sus direcciones de correo electrónico. En este momento cada seleccionado al premio deberá entregar la documentación original alegada para su comprobación por la Academia. Una vez verificada la autenticidad de los datos aportados por los seleccionados, se ratificarán los premios y se harán públicos los acuerdos del Jurado en los medios de difusión adecuados.

Artículo 8.- El premio será entregado en un acto público de la Academia.

Granada, 30 de julio de 2018